

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AEROCOSNE S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015.**

En el cantón Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del 2015, a las 13h00 horas en el local de la Compañía AEROCOSNE S.A., ubicado en la provincia del Guayas, cantón Naranjal, ciudadela San Carlos, calle Esteban Quirio y Segundo Wong, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.- Jorge Segundo Wong Gorofia, propietario del 25% de las acciones.
- 2.- José María Nicolás Wong Chica propietario del 25% de las acciones.
- 3.- Segunda Alejandra Wong Gorofia propietaria del 25% de las acciones.
- 4.- Edgar Javier Wong Gorofia, propietario del 25% de las acciones, con el objeto de constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el Art.236 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la compañía AEROCOSNE S.A., el mismo que es de \$800.00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros bajo normativa internacional de información financiera por el período 2012.

Preside la sesión el señor Edgar Javier Wong Gorofia como Presidente de la Junta y actúa como Secretario la Sra. Jadhira Jesennia Zavala Vergara. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretario se consulte el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

RESOLUCIONES

PRIMERA: Aprobar los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al año 2012 en el período que va del 1 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012, preparados por el personal contable bajo la responsabilidad de la Gerencia general a cargo de la señora Jadhira Vergara Jadhira Jesennia, los mismos que han sido presentados a esta Junta General y que posteriormente serán presentados a la Superintendencia de Compañías de acuerdo

con las disposiciones vigentes. Una copia de los estados financieros se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretario se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretario se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía AEROCOSNE S.A. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.

CERTIFICÓ: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AEROCOSNE S.A., celebrada el 17 de Abril del dos mil quince, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.


JADIRA J. ZAVALA VERGARA
SECRETARIA DE LA JUNTA


EDGAR JAVIER WONG GOROFIA
PRESIDENTE